

**INFORME ANUAL DE LA GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
DE ESTRELLA DEL MAR CIA. LTDA.**

**Señores Socios:**

En cumplimiento con la obligación legal y estatutaria, presento a ustedes el informe anual sobre el estado de la compañía al 31 de diciembre del 2015, y lo hago siguiendo lo dispuesto en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías.

**1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2015**

Por razones de orden económica, no se han podido consolidar ninguno de los proyectos propuestos por los socios para reactivar las actividades de la empresa.

**2.- INFORMACION SOBRE HECHOS IMPORTANTES OCURRIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN LOS AMBITOS LEGAL Y LABORAL.**

Nada hay que informar respecto a estos asuntos pues no se han presentado reclamaciones de orden laboral ni de orden civil, ni fiscal ni tributario.

**3.- SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO**

La compañía refleja al 31 de Diciembre del 2015 una situación financiera que afecta a los intereses de los socios, por lo que conviene la liquidación de la compañía.

**4.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO SIGUIENTE.**

Para el año 2015 solicito a los socios analizar la situación real de la compañía, y tomar la decisión de proceder con la liquidación de la misma.

Atentamente,  
GERENTE GENERAL

  
**MARIA AUGUSTA SOSA SANCHEZ**  
C. C. N° 1704528346